

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SEVILLA, POR LA QUE SE CONVOCA LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA SERVICIO DE PERSONAL PARA LA ATENCIÓN AL ALUMNADO EN EL COMEDOR ESCOLAR EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SEVILLA, PARA EL CURSO 2025/2026. (4 lotes)

(CONTR 2025/466945)

Esta Delegación Territorial ha resuelto convocar por el procedimiento abierto la contratación del siguiente servicio:

1.- Entidad adjudicataria.

- a) Organismo: Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Sevilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Gestión Económica.
- c) Número del expediente: CONTR 2025/466945.

2.- Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Servicio de personal para la atención al alumnado en el comedor escolar en Centros Docentes Públicos dependientes de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Sevilla, para el curso 2025/26.
- b) División por lotes y números: Sí (4 lotes).
- c) Lugar de ejecución: Sevilla .
- d) Plazo de ejecución: Desde el 17 de noviembre de 2025 hasta el 22 de junio de 2026. Si por cualquier causa sobrevenida el contrato no llegara a adjudicarse antes de la fecha prevista, su duración y el precio de adjudicación se reducirán proporcionalmente a los días de prestación de servicio transcurridos .

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Mejor oferta atendiendo a una pluralidad de criterios.

4.- Presupuesto base de licitación:

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA excluido): 865.069,20 €

IMPORTE DEL IVA: 0 €.

(Servicio exento de IVA, de acuerdo con el art. 20.Uno.9º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido)

5.- Garantías.

- a) Provisional: No se exige.



MIGUEL ANGEL ARAUZ RIVERO		12/08/2025 18:51:57	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwRa3So2r2T41OpzdXm065NeB79	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido)

6.- Obtención de documentación e información.

a) Conforme al apartado tres de la disposición adicional decimoquinta de la LCSP, la licitación del presente contrato tendrá carácter exclusivamente electrónico, por lo que la obtención de documentación se realizará por medios electrónicos. A estos efectos, las personas licitadoras deberán estar registradas en el Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación, SiREC- Portal de licitación electrónica: <https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/licitacion-electronica.html>

b) Otra forma de obtención: En el perfil del contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones.html>

c) Información

Entidad: En la sede de esta Delegación Territorial Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Sevilla, Sección de Contratación.

Domicilio: Ronda del Tamarguillo, s/n, antiguo edificio Matadero.

Localidad y código postal: Sevilla, 41005.

Teléfono: 955-034323/034407

Fecha límite de obtención de documentos e información: El 29 de agosto de 2025 a las 12:00 h.

7.- Requisitos específicos del contrato.

Los señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 15:00 horas del 2 de septiembre 2025.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán únicamente por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica. No se admitirán las proposiciones presentadas por medios no electrónicos ni tampoco las presentadas fuera de plazo.

9.- Apertura de ofertas.

El día 4 de septiembre de 2025, a las 09,00 h.

No serán públicos los actos de apertura de los sobres.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

EL DELEGADO TERRITORIAL

MIGUEL ANGEL ARAUZ RIVERO		12/08/2025 18:51:57	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwRa3So2r2T41OpzdXm065NeB79	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	